

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°11**

Villa de Arista S.L.P. 25 de febrero del 2022

El que suscribe C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z A:

A los c. **ADELAIDA COLLAZO SANCHEZ, ADVI ESPERANZA AGUILAR COLLAZO Y GILBERTO RAMSES AGUILAR COLLAZO**, para que lleve a cabo la subdivisión de un predio urbano, ubicado en la esquina de las calles, **San Luis e Insurgentes**, frente a la plaza principal del municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí., empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47010107500101**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo el Folio: **R10-018425**,en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **120.04 m²** y las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide 13.12 trece metros con doce centímetros y linda con Lote A, actualmente Celso Viera Viera.

AL SUR: mide en siete líneas la primera de Poniente a Oriente 3.63 tres metros con sesenta y tres centímetros, la segunda de Sur a Norte 6.27 seis metros con veintisiete centímetros, la tercera de Poniente a Oriente 2.85 dos metros con ochenta y cinco centímetros, la cuarta de Sur a Norte 1.30 un metro con treinta centímetros, la quinta de Poniente a Oriente 1.70 un metro con setenta centímetros, la sexta de Norte a Sur 1.35 un metro con treinta y cinco centímetros y la séptima de Poniente a Oriente 4.24 cuatro metros con veinticuatro centímetros lindando todas estas con calle Insurgentes y Jacobo Torres Gámez.

AL ORIENTE: mide 7.35 siete metros con treinta y cinco centímetros y linda con calle San Luis.

AL PONIENTE: mide 13.95 trece metros con noventa y cinco centímetros y linda con Ma. de Jesús Aguilar.

El lote será dividido de la siguiente manera:

Lote para JORGE TORRES ZAVALA, con una superficie de: 40.20 m².

AL NORTE: mide 5.54 cinco metros con cincuenta y cuatro centímetros y linda con Celso Viera Viera.

AL SUR: mide en tres líneas la primera de Poniente a Oriente 1.70 un metro con setenta centímetros, la segunda de Norte a Sur 1.35 un metro con treinta y cinco centímetros y la tercera de Poniente a Oriente 4.24 cuatro metros con veinticuatro centímetros, lindando todas estas con Jacobo Torres Gámez.

AL ORIENTE: mide 7.35 siete metros con treinta y cinco centímetros y linda con calle San Luis.

AL PONIENTE: mide 6.40 seis metros con cuarenta centímetros y linda Francisca Aguilar Viera.

Lote para FRANCISCA AGUILAR VIERA, con una superficie de: 79.84 m².

AL NORTE: mide 7.58 siete metros con cincuenta y ocho centímetros y linda con Celso Viera Viera.

AL SUR: mide en tres líneas la primera de Poniente a Oriente 3.63 tres metros con sesenta y tres centímetros y linda con calle Insurgentes, la segunda de Sur a Norte 6.27 seis metros con veintisiete centímetros, la tercera de Poniente a Oriente 2.85 dos metros con ochenta y cinco centímetros y linda con Jacobo Torres Gámez.

AL ORIENTE: mide 7.70 siete metros con setenta centímetros y linda con Jacobo Torres Gámez y Jorge Torres Zavala.

AL PONIENTE: mide 13.95 trece metros con noventa y cinco centímetros y linda con Ma. de Jesús Aguilar.

Se extiende la siguiente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de villa de Arista, S.L.P. a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO